

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Diario «España Nueva»

Madrid

LOS CRÍMENES DEL CACIQUISMO

Al Excmo. Sr. Capitán General de Canarias.

¡JUSTICIA!

Los tristemente famosos nombres de Alcalá del Valle, Osera, Jumilla, Infesto, Panagos y otros que en este momento no recordamos, fúnebres, criminales páginas del caciquismo imperante en nuestra patria, hay que añadir el de Las Palmas. La historia del caciquismo español es una larga cadena de crímenes, sin solución de continuidad, que mantiene sujetos a nuestros gobernantes a un pasado de infamias que avergüenzan.

Nuestros caciques no se detienen ante nada ni ante nadie. Alentados por la impunidad que tácitamente les concede la complicidad del gobierno, que pone en sus manos todos los resortes del poder, siguen adelante su triunfadora marcha, dejando tras de sí un rastro de sangre y lágrimas donde la Historia humedece su pluma para estampar con indelebles trazos, sobre la frente de gobernantes monárquicos, un estigma infamante.

El caso de Las Palmas es idéntico al de Infesto. Un hombre honrado, incapaz de mentir, un hombre a quien no conoce el señor Eulate; un hombre que constituye en Las Palmas un dique al caciquismo; un hombre en quien conjuntamente han encarnado la moralidad de Catón y el alma de Plutarco y Margall, afirma que antes de hacer fuego la Guardia civil, no se dieron los toques de ordenanza. Su palabra es sagrada para nosotros. En ella nos basamos para lanzar nuestras acusaciones contra los responsables de la sangre derramada en las calles de Las Palmas.

Al dignísimo Capitán General del Archipiélago elevamos nuestra súplica y nuestra protesta; a la digna Autoridad, al militar y al caballero sin tacha, nos dirigimos pidiendo justicia en nombre de las viudas y de los huérfanos, de los padres y de los hermanos de las víctimas; en nombre de los que agonizan en un lecho del hospital, en nombre de un pueblo horrorizado ante sucesos jamás vistos en él. En el señor March, que nos conoce; en el señor March, cuya rectitud es proverbial, confiamos para que se haga justicia. Es necesario buscar, inquirir, investigar hasta llegar al fondo de sombras donde se agitan los malvados. La voz del pueblo, hecha elocuente verbo en Franchy Roca, servirá de guía. Los sucesos de Las Palmas han tenido un período preparatorio, como lo tienen todas las intrigas, todos los crímenes del caciquismo. Los servidores de León y Castillo han perturbado el orden, han agredido a la fuerza pública para ponerla en el doloroso, en el tristísimo trance de disparar sobre el pueblo. Los servidores del cacique, los caciquillos, han urdido la trama que tan funesto desenlace ha tenido. Esto es para nosotros innegable, esto es para nosotros inconcusamente cierto. Existen indicios más que suficientes para afirmarlo así. Frente al colegio electoral de los Arenales, los leonistas tenían una casa donde emborrachaban a los suyos, a la canalla; en aquella caverna se hallaron, como lo prueba un acta notarial, gran cantidad de quedras. De allí, pues, partió la agresión. En el colegio electoral penetraban agentes de la autoridad repartiéndole candidaturas, provocando a los republicanos, coaccionando a los electores, despertando en el pueblo dormidos rencores, ultrajando los derechos ciudadanos, para provocar la explosión. Esto es también incontrovertible para nosotros. Pero, la forma en que surgió el fúnebre desenlace, la manera en que procedió la fuerza pública en el supremo instante en que la Muerte se cernía sobre la multitud acechando su presa, esa circunstancia es la que precisa aclarar de modo tal que ni la menor sombra de duda empañe la pureza de la verdad. ¿Se dieron o no los toques de ordenanza, antes de que la fuerza pública hiciera fuego sobre el pueblo? Sabemos quien es el criminal: el caciquismo; sabemos que se ha valido de un instrumento, autoridades indignas; pero, falta averiguar si los materialmente encargados de mantener el orden llevaron hasta el límite que mar-

can las leyes, hasta el punto que señalan los códigos de la conciencia, una prudencia obligatoria, exigible en quienes están revestidos de un poder supremo, respetable, inatacable cuando quien lo ejerce se ciñe estrictamente a sus deberes; temible, funesto, cuando cae en manos inexpertas o en espíritus ligeros.

La fuerza pública es vida y es muerte; le basta su uniforme para imponer respeto, sólo en desesperados trances debe hacer uso de las armas, y esto después de haber agotado todos los recursos para hacerse respetar. ¿Se usó de todos los medios para evitar un día de luto al pueblo de Las Palmas? Eso es lo que precisa averiguar; esto es lo que pedimos al digno Capitán General del Archipiélago: justicia, nada más que justicia.

Aceptamos el hecho de que la guardia civil se viera en la necesidad de hacerse respetar repeliendo las agresiones de que fuera objeto. Pero, ¿quién agredió a la fuerza pública? El mismo jefe de la guardia civil en Las Palmas, lo dice en su telegrama al jefe de esta Comandancia: «masa numerosa que procedía de cargadores muelle Puerto Luz, arrojaron piedras y dispararon tiros desde azoteas de frente al colegio».

Contra esos, contra los que agredían debió disparar, para intimidarlos, y mejor que disparar, debió apoderarse de ellos la fuerza pública, pues no debían de constituir ninguna masa numerosa, puesto que se hallaban dentro de un edificio que seguramente no será un circo romano.

Pero, vamos a ir más allá. Admitamos aun lo dudoso. Demos por bueno que la guardia civil no tuviese ya otro recurso para hacerse respetar, que disparar sobre el pueblo. ¿Por qué hicieron uso de las armas los guindillas municipales?... Sencillamente porque estaban allí al servicio del alcalde de Las Palmas señor Massieu y Falcón, jefe del partido leonista; porque estaban allí al servicio del leonismo, provocando a los ciudadanos, vulnerando las leyes, haciendo alardes de majez.

He aquí, señor March, un elemento de juicio, para descubrir al culpable de los sangrientos sucesos.

La Mañana de Las Palmas en la información que de los hechos publicó ayer, dice lo siguiente:

«Luchaban los candidatos leoninos D. Lorenzo Pérez Fabelo y D. José Hernández en contra del republicano D. Ignacio Cantero y del independiente D. Juan Baez. La lucha no podía evitarse. Se trabajó por algunas personas con gran interés. D. Juan Rodríguez Quegles visitó a D. Felipe Massieu, manifestándole que debía buscarse una fórmula de arreglo para evitar el derramamiento de sangre que temía. El Señor Massieu contestó que tenía que luchar para obtener los dos puestos a favor de los Sres. Pérez Fabelo y Hernández.»

¿Está eso claro? Se temía, se sabía que de no cesar los elementos leonistas en su actitud rufanesca habría derramamiento de sangre, y el leonismo persistió en su conducta atropellando derechos ciudadanos inatacables. Y la victoria, una victoria obtenida con el benéfico del Sr. Gavilanes (Gavilán se llamaba el alcalde de Alcalá del Valle; hay nombres funestos); una victoria obtenida a costa de la tranquilidad de un pueblo, fué de los leonistas. ¿Pueden estar satisfechos los señores Pérez Fabelo y Hernández? Han obtenido un acta manchada de sangre: llevarán al Municipio de Las Palmas la neta representación, de su partido; sobre la frente la maldición de las viudas y de los huérfanos.

Justicia, General March, justicia! Justicia contra la canalla provocadora, justicia contra el caciquismo; justicia contra la hamponería política; justicia contra las autoridades indignas.

Los culpables de los sucesos acaecidos en Las Palmas, deben ser procesados y sufrir la pena que corresponda. Así lo exige el pueblo canario, así lo reclaman las conciencias rectas, así lo

imponen la ley escrita. Y esos culpables no están entre el pueblo trabajador, no están entre los republicanos ni entre los obreros; en más altas esferas viven y actúan, en más elevadas regiones ejercen su omnímodo poderío.

Ahí es preciso buscarlos si se quiere dar con ellos.

Clima de esta Capital

Día 16 de Noviembre
Temperatura máxima a la sombra 21.2
Mínima 16.4
Oscilación 4.8

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 16 (23'45).

A Roma

El embajador de España en el Vaticano señor Navarro Reverter marchará a Roma dentro de muy breves días.

En Barcelona

El ilustre caudillo Radical D. Alejandro Lerroux, se propone reorganizar el Partido en Barcelona.

El entusiasmo que con este motivo se ha despertado entre los elementos radicales es extraordinario.

Se espera que la reorganización del Partido Republicano Radical se efectúe seguidamente.

Hay gran expectación ante las numerosas campañas que el Partido se propone emprender.

De Melilla

Se reciben nuevas noticias de Melilla dando cuenta de que la harka continúa disolviéndose.

Los riffeños acuden a sus faenas agrícolas, sin que se muestren nuevos deseos de hostilizar a nuestras tropas.

El escrutinio en Madrid

Hoy se ha verificado en esta el escrutinio general. Los concejales proclamados fueron como ya he telegrafado, nueve republicanos conjuncionistas, nueve liberales, cuatro conservadores y uno de la Defensa social.

Las cosas de D. José

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha manifestado que está resuelto a reconstituir su partido.

Dice que fundará un periódico y acudirá al mitin para hacer propaganda.

Mesa.

DE ELECCIONES

El escrutinio general

Ayer a las 10 de la mañana, según ordena la Ley electoral de Maura, nuestro señor, se constituyó la Junta Municipal del Censo, con objeto de proceder al escrutinio general y proclamación de Concejales.

Después de leída el acta de constitución por el Sr. Secretario de la Junta, comienzan los oficios de ritual.

Hubo protestas a granel, contra protestas, altercados y desazones. La sesión amenaza durar hasta las horas de comer. Continúan los incidentes verbales.

Ultimamente, después de mil contratiempos y hechos que más vale no mentarlos a fuer de clandestinos y vergonzosos, y de mil impertinencias de unos cuantos conservadores, terminó el escrutinio aproximadamente a las 7, y se hizo la proclamación de Concejales.

Es la siguiente:

Por el primer Distrito. Toscal.—

D. Arturo Delgado y Rodríguez, Don Eloy Sansón y Pons, D. Ramón García y García y D. Juan Martí y Dehesa.

Segundo Distrito. Pilar.—D. José Medina y González y D. Antonio Vandewalle y Pinto.

Tercer Distrito. San Francisco.—D. Antonio Lara y Zarate, D. Marcos Peraza y Vega, D. Angel Crosa y Costa y D. Isidoro Calzadilla y Romero.

Cuarto Distrito. Teatro y Weyler.—D. Francisco Delgado Martín.

Sexto Distrito. Cabo.—Don Emilio Calzadilla y Dugour, D. Pedro del Toro Santana y D. José Hernández Alfonso.

Séptimo Distrito. San Andrés.—Don Esteban Mandillo y Tejera.

Octavo Distrito. Taganana.—D. Jacinto Casariego y Chirlanda, D. Agustín Gómez Marrero y Don Antonio Vivanco y Santillán.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'23, por £

Paris, vista, a 8'40.

Información de los sucesos de Las Palmas

Lo que dice la prensa. — Massieu, acusado. — Victoria macabra. — Los culpables.

La Mañana, de Las Palmas, publica una extensa información sobre los sucesos desarrollados anteayer en aquella Ciudad, información de la cual extractamos el siguiente relato:

«Los sucesos.—Constitución de la mesa.—La constitución de la mesa electoral se verificó sin incidentes notables. Luchaban los candidatos leoninos D. Lorenzo Pérez Fabelo y D. José Hernández en contra del republicano D. Ignacio Cantero y del independiente D. Juan Baez. La lucha no podía evitarse. Se trabajó por algunas personas con gran interés; don Juan Rodríguez Quegles visitó a D. Felipe Massieu, manifestándole que debía buscarse una fórmula de arreglo para evitar el derramamiento de sangre que temía. El Sr. Massieu contestó que tenía que luchar para obtener los dos puestos a favor de los Sres. Pérez Fabelo y Hernández.»

El Notario Delgado.—La elección comenzó. El Colegio estaba lleno de apoderados de los candidatos.

Cerca de las diez el Notario D. Agustín Delgado, requerido por el apoderado D. Juan Sintes, se presentó en el Colegio para levantar acta de lo que ocurriese. El Presidente le manifestó que se le admitía como caballero, pero que no podía estar allí como Notario, fundándose en que el requirente señor Sintes, no tenía 25 años, edad que fija la ley para votar. El Sr. Delgado manifestó que no podía permanecer allí, no siendo como Notario y se retiró a una habitación que tenían las oposiciones.

Los apoderados.—A las once próximamente se dio la orden de que salieran todos los apoderados del Colegio, quedando únicamente cinco por cada candidato, o seanse 20. Así se hizo.

Falsa alarma.—Poco antes de las doce circuló la noticia de que don José Franchy había sido detenido.

Respecto a esta noticia hay versio-

nes contradictorias, sosteniendo unos que los republicanos, en su deseo de que vinieran los elementos del Puerto, hicieron circular la noticia de la detención de Franchy, y otros que los leoninos querían que vinieran los elementos del Puerto para provocar una perturbación.

Ello es que en cuanto la noticia llegó al Puerto se provocó un movimiento general de huelga, abandonando sus faenas los obreros y marchando a Las Palmas en los tranvías y a pie.

Los obreros llegaron a los Arenales y se convencieron de que Franchy no había sido detenido.

Entonces, aconsejados por los republicanos, se retiraron a la Sociedad Republicana, que se halla en la Plaza de la Feria.

El señor Franchy, que estaba en el Colegio electoral, desde que se enteró de lo ocurrido, salió y manifestó a los obreros que tuvieran calma y que no provocaran cuestión alguna.

La Guardia Civil.—Varios números de la Guardia Civil al mando del Teniente Abella y del Teniente Almansa estuvieron por la mañana junto a la Fábrica eléctrica, de retén. A las doce aproximadamente, la guardia civil situó en la calle de Carvajal.

A la una había una pareja de la Guardia en la puerta del Colegio y poco después de las tres, más o menos, se acercó al Colegio toda la fuerza de la Guardia.

A las cuatro.—A esta hora terminó la elección. La puerta del Colegio se cerró y la ventana quedó a medio abrir. El interventor D. Francisco Benítez Cárdenes nos manifiesta que él se opuso a que se cerraran la puerta ni la ventana, y que a ruegos suyos quedó abierta media hoja de la ventana.

Los disparos.—A las cuatro y cinco minutos o cuatro y diez se sintieron varios disparos de la Guardia civil.

La gente corrió en distintas direcciones, cayendo algunos obreros muertos y heridos.

Don Jaime Sintes, testigo presencial, ha dicho delante de varias personas, que vio caer una piedra entre él y un teniente de la Guardia civil, sin que notara que hiriera a nadie. Inmediatamente después, y sin oír toque de atención, sintió los disparos.

Don Francisco Benítez Cárdenes, que estaba dentro del Colegio, dijo anoche en el Círculo Republicano ante muchas personas, que él sintió una piedra que tocó en la ventana, y sin oír toque de atención, oyó tres descargas.

Por otra parte, se decía anoche que varias personas han firmado un documento en que dicen que hubo varios disparos y pedradas contra la Guardia civil.

El escrutinio.—Báez, 31; Pérez Fabelo, 82; Hernández Sánchez, 77; Cantero, 50.

La noticia.—Con la velocidad del rayo, la noticia circuló por la población. Las calles se vieron invadidas de gente, en cuyos rostros se pintaba la indignación más profunda. Lantanas llevaban gentes que gritaban como energúmenos poseídos de un furor que no puede describirse. Detrás venían otros coches trayendo muertos y heridos.

Un hombre tendido dentro de una tartana dejaba ver sus dos piernas, ensangrentadas.

Dos muertos fueron conducidos en una tartana, y otro de los muertos en otra.

Los heridos fueron trasladados por la Cruz Roja en sus camillas, al Hospital. Los muertos fueron llevados directamente al Cementerio, en donde se les colocó en la sala de autopsias.

Los muertos.—Solo se ha conocido a uno; Pedro Montenegro, conocido por el Solterón. Era de 45 años aproximadamente. Su complexión era fuerte; trabajador en carga blanca.

Su hermano Vicente es persona muy conocida en el Puerto.

Los otros dos muertos no han podido ser conocidos. Uno de ellos es de Lanzarote. Son jóvenes trabajadores del carbón.

Hoy serán identificados por personas del Puerto.

Los heridos.—Vicente Hernández Viera, de 32 años, soltero, trabajador del carbón, tiene una herida penetrante de máuser en la parte izquierda del pecho con salida por la región lumbar del mismo lado. Está grave. El pulmón está interesado.

Antonio Sosa Molina, de 26 años, soltero, jornalero. Tiene una herida de revólver en una nalga.

Juan Pérez Cruz, de 28 años, casado con varios hijos, trabajador en el carbón. Tiene una herida de máuser en la región axilar izquierda con rotura de la vena axilar izquierda y del nervio mediano. Probablemente perderá el brazo.

Juan Vargas Morales, de 14 años, casado, con varios hijos. Trabaja en el carbón. Herida penetrante de máuser en la región derecha del pecho, y otra herida penetrante en la región lumbar derecha. Está gravísimo.

En el Hospital.—Algunos heridos fueron atendidos primero en la Cruz Roja, por los Doctores García y León Santanach e inmediatamente conducidos al Hospital en donde los curaron los Doctores Millares y Ramírez. También estuvieron en el Hospital los Doctores Lison y Jiménez.

La población.—No puede describirse el estado de excitación en que anoche ha vivido Las Palmas. Por todas partes grupos numerosos que comentaban la noticia con indignación; atestado el Círculo republicano y las sociedades; llenas las redacciones de los periódicos. Desde la tarde, todos los comercios cerrados, todas las puertas entornadas en señal de duelo. Los espectáculos públicos suspendidos. Y en los corazones de todos se sucedía a las oleadas de coraje, la piedad por los muertos y por las pobres familias; a las palabras del comentario, el grito de indignación que arranca del alma misma, increpa, y llega a los bordes de la desesperación.

¿Franchy procesado?—Se nos asegura que hoy ha sido llamado a comparecer ante el Juzgado el jefe del partido republicano federal, D. José Franchy Roca. Quien estas noticias nos comunica cree obedece la denuncia al telegrama que relata los hechos dirigió anoche el partido federal a los Diputados republicanos y a los pe-



Hamburg Amerika Linie

COMPañía HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El hermoso y rápido vapor

FRANKENWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará a este puerto el día 3 de Diciembre de 1911.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

ridículos del partido é independientes de la Península y de Tenerife.

En efecto, parece que el rumor de que antes nos hacíamos eco se ha confirmado en parte. Al Sr. Franchy Roca le hemos visto en el juzgado esta tarde. Lo que no podemos asegurar, es si se ha llegado al procesamiento.

También de público se dice que el Gobernador Sr. Eulate ha telegrafado al Sr. Delegado en términos al parecer algo duros, y añaden que ha sido el Gobernador quien ha remitido copia del telegrama de los federales al Juzgado, para que proceda á formar sumario.

Actas notariales.—Se dice que el Notario Sr. Delgado, requerido ayer para que se personara en el Colegio electoral del Molino de Viento, levantó ante gran número de testigos varias actas notariales en las que hace constar varios atropellos. Y aseguran personas que nos merecen respetos, que en una de esas actas se hace constar que la azotea de la casa que ocupa el comité electoral leonista, situada muy cerca del Colegio de Molino de Viento, estaba llena de piedras, y que cuando se presentó á levantar acta encontró á varios agentes retirando las piedras.

Nos dicen también que en el acta á que nos referimos se hace constar que al ver el Notario Sr. Delgado en la azotea de referencia á un Inspector y varios guardias retirando las piedras, preguntó para qué eran á lo que se le contestó: ¡oh!, ¿para que va á ser?

Los muertos.—Los muertos en los sucesos de ayer se llaman Pedro Montenegro y Juan Torres Luzardo, trabajadores de carga blanca; Cosme Ruiz Hernández y Vicente Hernández, trabajadores del carbón.

A última hora ha fallecido Juan Pérez. **El Juzgado Militar.**—El Juzgado Militar formado por el Comandante Sr. Peñuelas y Capitán Secretario, ha estado hoy tomando declaraciones. Se nos asegura sin que hayamos podido comprobarlo, que ha decretado la prisión del Teniente de la Guardia Civil Sr. Abella.

Varias noticias.—A numerosas personas hemos oído insistir en que no se atacó á la fuerza y que á ésta se le ordenó la carga sin dar los toques de ordenanza, extrañándose de que habiendo fuerza de caballería no se les ordenara dar una carga á sable para hacer el despejo; hecho, dicen, que es costumbre hacerlo y que en el Puerto se hizo cuando la huelga última.

—Nos dicen que han sido llamadas á declarar numerosas personas de ésta ciudad, entre ellas un jefe del Ejército que allí se encontraba. Aseguran también que existe una fotografía hecha en el momento de la carga.

—Se comenta mucho la noticia de haber estado el Sr. Delegado del Gobierno la noche del martes de conferencia con el alcalde Sr. Massieu en su despacho de la Alcaldía, de donde salió para conferenciar con el Sr. Melián Alvarado en el domicilio de éste.

Rumor grave.—De rumor público se asegura que el Sr. Juez de Instrucción ha ordenado el procesamiento de un cabo de la Guardia municipal á quien se le acusa de haber disparado un revólver sobre un herido.

Entierro.—Por la Autoridad se ha denegado el permiso que se solicitó para acompañar á su última morada el cadáver del obrero Vicente Hernández Vera que falleció esta mañana en el Hospital.

SUSCRIPCIÓN

á favor de las familias de los muertos y heridos gravemente en los trágicos sucesos de Las Palmas

	Pesetas
Suma anterior.	27' "
D. F. M.	1' "
D. Mariano Tejera.	5' "
Un radical.	1' "
Un místico.	2' "
Sócrates	3' "
Federico Bethencourt.	3' "
Una radical	1' "

Suma y sigue abierta la suscripción 43' "

Esta suscripción quedará cerrada el 15 de Diciembre próximo.

El importe total de lo recaudado, será remitido á nuestro correligionario D. José Franchy Roca, á fin de que él lo distribuya en la forma que crea más conveniente para el fin que se persigue.

Nuevo Apoderado

Santa Cruz de Tenerife 14 de Noviembre de 1911.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Presente.

Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle, que he recibido los poderes de la importante compañía de la Habana, señores Henry Clay And Bok y Ca., nombrándome su representante en esta Provincia de Canarias, con el objeto principal de perseguir las falsificaciones é imitaciones de que vienen siendo objeto las diferentes marcas de tabacos, cigarrillos y picaduras que aquella compañía posee, y me ha parecido oportuno dirigir á usted la presente, para que dándole publicidad en su ilustrado Diario, llegue á conocimiento de aquellas personas que se dediquen á la fabricación y venta de tabacos en las condiciones expresadas, á quienes suplico encarecidamente que de hoy en adelante, se abstengan de seguir cometiendo aquel fraude, pues de repetirse, tendría que apelar á los medios que la Ley me señale para evitarlo, extremo á que no quisiera tener que llegar.

Dándole anticipadas gracias, se repite su más afmo. amigo S. S.

Q. S. M. B.

Angel Carrillo.

Alrededor de la tragedia

A NOCHE se suspendió la tocata en la Plaza de la Constitución, en señal de duelo por los tristes sucesos acaecidos en Las Palmas.

Dos de los heridos en ese acontecimiento, Vicente Hernández Vera y Juan Pérez, han fallecido en el Hospital. El leonismo debe de estar satisfecho de su obra.

A nuestro querido amigo y correligionario señor Franchy Roca, se le han dirigido desde esta Capital numerosos telegramas de condolencia.

La *Juventud Republicana* y la Redacción de nuestro estimado colega *Germinal*, han transmitido los siguientes:

"José Franchy Roca—Las Palmas. *Juventud Republicana* Tenerife, asociase sentimiento protesta esos correligionarios sangrientos sucesos ayer.

Junta Directiva"
Tribuna Las—Palmas.
Redacción *Germinal* protesta sangrientos sucesos ayer, asociándose duelo correligionarios, familias víctimas.
Director, Carrasco.

Esta noche se reunirá la Junta Municipal del Partido Radical, para tomar acuerdos respecto á la conducta que el partido adoptará frente á los tristes acontecimientos.

Los estibadores han telegrafado en la siguiente forma:

"Franchy Roca.—Las Palmas.
Sociedad estibadores carbón, asociase duelo ese pueblo, significa condolencia tristes sucesos, compañeros, familias muertos."

Otro de los telegramas enviados es el siguiente:

"José Franchy Roca.—Las Palmas.
Tinerfeños lloran desgracia ocurrida nuestros hermanos, maldiciendo criminal caciquismo llevado desolación luto ese pueblo, abogando resplandecia justicia.

Pésame sincero familia desgraciadas víctimas, abrazos efusivos queridos compañeros y siempre en la brecha, conquista libertad y progreso que ese culto pueblo merece.

Privado González, Rogelio Talavera, Eleuterio Hernández, Francisco Talavera, Tomás Armas, Enrique Carrasco, Pedro Pérez, Manuel García, Francisco Pérez, Rogelio Hernández, Pedro Hernández, Alfredo Almenar, Emilio Trujillo, Francisco Mallorquí, Antonio García, Evaristo Ramos, Valeriano Cifra, Adalberto Rodríguez, Andrés Pérez, Heliodoro Herrera, Arturo Zamorano, Ruperto Delgado, Blas González, Manuel Lecuona, Eloy Ruiz, Vicente Bonnet, José Cruz, Angel García, Manuel Reyes, Jesus Romero, Santiago del Pino, Ezequiel C. Perdomo, José Reyes, Domingo González, Juan Gómez, Claudio P. Sarmiento, Domingo Pérez, Eugenio Campos, José Cojedo, Francisco González, Alberto Camacho "

Se nos dice que esta noche embarcará para Las Palmas el señor Eulate.

ECOS Y COMENTARIOS

Ilusiones

El diario conservador de la localidad, dice al dar cuenta del resultado del del escrutinio celebrado ayer ante la Junta Municipal del Censo, que D. Antonio Vandewalle, candidato conservador por el distrito del Pilar, obtuvo 182 votos.

Y no habrán faltado ignorantes que lo hayan creído.

Aunque la verdad es que el señor Vandewalle no obtuvo más que 82 votos.

Los otros 100 no existen más que en la imaginación de los redactores del periódico maurista.

Es falso

El mismo diario dice que D. Rafael Salillas está de acuerdo con Canalejas, en que es conveniente publicar folletos contestando á los periódicos que han hablado de determinadas cesiones de territorios á una potencia extranjera.

D. Rafael Salillas es un dignísimo diputado radical y una de las primeras figuras intelectuales de España, por lo cual no puede estar de acuerdo con ningún disparate.

De modo que, cuanto sobre este particular dice el diario conservador, es absolutamente falso.

Impertinencias, sí

De infantiles impertinencias califica *La Opinión* el artículo publicado en estas columnas descubriendo los procedimientos puestos en juego por los arroyistas del Puerto de la Cruz, para sacar triunfante su candidatura en las elecciones celebradas el domingo.

Conque, impertinencias, ¿eh? Entonces, ¿á que se enviaron al Puerto veintidos parejas de la guardia civil?

A contener el empuje de los revolucionarios acudidos por D. Agustín Estrada y D. Luis Rodríguez, ¿no es eso?...

Impertinencias, colega, impertinencias que pudieron haber ocasionado graves sucesos. Si no ocurrieron débese á la excesiva prudencia de nuestros correligionarios, porque allí, como en Las Palmas, se pusieron todos los medios para provocar á los republicanos.



LA FUNERARIA

Esta casa pone en conocimiento del público que los productos que en lo sucesivo haya de percibir por los coches fúnebres que tiene al servicio, los dedica en beneficio del Hospital de Niños, de esta Capital.

Esperamos de las personas piadosas que se interesan por la prosperidad de tan benéfico asilo, acudan con preferencia á esta casa, en el caso desgraciado de tener que utilizar dichos servicios. A las personas que no puedan satisfacer derecho alguno por dichos coches se les servirá gratuitamente, siempre que los demás servicios propios de LA FUNERARIA se soliciten de la misma, sin alteración de precios.

Se entiende el servicio gratuito del coche dentro del término de esta capital.

IMELDO SERÍS, 108 (a).

TELÉFONO NÚM. 422.

Lo de Manzanares

LEEMOS en *El Liberal* de Madrid, correspondiente al 6 del actual:

"Colegio clausurado.—Señor Director de *El Liberal*.

Para seguir teniendo á los lectores de *El Liberal* al tanto de todo lo que ha sucedido en el asunto de los Hermanos maristas que estaban aquí establecidos, me complazco en participarle que se ha decretado por la autoridad judicial la clausura del mal llamado colegio, resolución que se ha trasladado al alcalde, para que adopte las medidas conducentes al cumplimiento de la orden judicial.

Además, se ha procesado á los otros Hermanos, por ejercer una profesión para la que no tenían título de ninguna clase, pues de los seis que en la actualidad había enseñando, ni uno solo podía hacerlo, porque no eran siquiera maestros elementales, y, sin embargo, se atrevían á explicar asignaturas de segunda enseñanza, y su cultura dejaba mucho que desear, pues dos de los profesores eran muchachos de diez y ocho y veinte años.

El pueblo, dirigido por los elementos democráticos, ha observado una conducta ejemplar, pues ha protestado con firmeza contra lo sucedido; pero sin escándalo de ninguna clase. El primer día que se hizo pública la conducta de estos seres, dignos de lástima por sus aberraciones, bastó la presencia de la fuerza pública municipal para evitar desmanes, y sólo unos chiquillos apedrearon el edificio, pero retirándose enseguida, y algunos eran de los atropellados por sus profesores.

Ha preferido, dentro de las estrictas corrección, hacer su protesta reali-

zando actos tan importantes como la reunión en el Centro Republicano, en que se acordó pedir la clausura definitiva del colegio y ejercitar la acción popular en su día; el "meeting" organizado con objeto de insistir en la clausura de aquel centro, en cuyo acto tuvimos la honra de oír la cálida y elocuente palabra del protector de los intereses manchegos, D. Tomás Romero.

Tendrá digno remate esa campaña con la manifestación que se celebrará para entregar al alcalde la instancia, firmada por numerosísimos vecinos, que piden la clausura del mencionado centro.

Se ha realizado, pues, una campaña enérgica y sensata, que pone á Manzanares al nivel de los pueblos cultos y le da derecho para ser atendido en sus justísimas peticiones.—T."

Manzanares 5 (8 n.).

Verificóse grandiosa manifestación pidiendo la clausura del colegio marista, á la que asistieron representaciones de todas las clases sociales.

Reinó completo orden, habiendo dirigido el alcalde, Sr. Rubio, al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

*Manzanares 4.

Alcalde á ministro Gobernación:

Acaba celebrarse, con el mayor orden y respeto, manifestación solemne y numerosa de todas las clases sociales, solicitando clausura definitiva colegio enseñanza Hermanos maristas, procesados por corrupción de menores. Uniendo mi ruego al de este honrado pueblo, que protesta con todas sus energías."

¿Todavía negarán los carcas de la *Gaceta* episcopal, la veracidad de los vergonzosos hechos acaecidos en el colegio marista de Manzanares?...

CONSEJOS DE UNA MADRE

El beso entre los niños

Las reuniones de niños, son siempre focos de contagio; no hay por ejemplo un baile de niños que no sea el origen de una epidemia. Por eso se hace necesario que las madres sepan bien que hay una costumbre, que si no es la que crea el peligro en tales reuniones es una de las causas; la maldita costumbre es el beso.

Es fácil comprender como el beso favorece el contagio, máxime entre los niños. Las enfermedades infantiles son entre otras, (las más comunes) el sarampión, la difteria, la viruela, la escarlatina. Ahora, todas estas enfermedades tienen por primera manifestación, algún catarro en la mucosa nasal, faringe, laringe ú ocular, cuyas segregaciones son en un principio abundantes.

Tales segregaciones tienen naturalmente un alto poder infectivo, y, vertidos sobre las mejillas y los labios de los niños, hacen de esta parte una zona peligrosa donde se completa la transmisión directa del mal, con el mínimo contacto.

Cada beso en determinadas condiciones corresponde á un contagio experimental.

Conviene notar que los niños tienen una cierta repulsión instintiva por el cambio de estos escorozos en la piel; y no que impulsados por la madre, para las cuales el beso es una ceremonia enteramente obligada, después de la mala costumbre contraída en que ellos se dan á estas manifestaciones anti-higiénicas de tierna gentileza.

En los niños hemos dicho, debe haber contacto menos posible. Se sabe como los niños llevan voluntariamente los dedos á la boca. Sus manos entonces están no menos que sus labios y sus mejillas, llenas de segregaciones contagiosas; por consiguiente, también los apretones de manos entre los niños no es menos que el beso, y no deja por eso de ser peligroso.

Existe sobre todo un objeto que, en las escuelas no debe jamás ser común; y este es la lapicera, cuya extremidad es generalmente mordida y chupada por los niños, por espacio de largo tiempo.

Por eso se hace necesario en las escuelas que cada niño tenga su objeto y se verá desaparecer una parte de las epidemias que en vano procuran las autoridades escolares, por todos los medios es exterminarlas y de las cuales se busca largamente el origen.

Al principio hemos citado los bailes infantiles. Una palabra todavía para señalar esta costumbre, que Hericourt no

evita en llamarla criminal, y criminal por la debilidad de las madres.

Existen madres que no saben resistirse de privar á sus hijos convalescentes del placer prometido antes de la enfermedad, el baile al cual fué invitado. Como negarle al pequeño convaleciente el placer á que ella tiene derecho después de tantas privaciones? Y en fin de cuantas, el sarampión, la difteria, etc, han ya desaparecido en el momento del baile; está bien, el pequeño convaleciente no se expone gran cosa, con su salida tal vez algo prematura; pero ellos llevan todavía sobre la piel, ó en la garganta los microbios infectivos con los cuales van generalmente á gratificar á sus pequeños compañeros de fiesta.

Nosotros sabemos de un baile de niños, donde una niña, conducida enseguida de curada (al parecer) de sarampión, y que diseminó una epidemia de la cual, tres pequeños se murieron.

Y ahora, como por mucho tiempo todavía habrá madres débiles é inconsistentes, tratemos de suprimir dentro de lo posible, los bailes infantiles. Y con ello se hará un gran bien en pro de la infancia.

Estas son cosas que no deben ignorar las madres, no decimos las que velan por la salud de sus hijos, porque todas las madres aman igualmente,

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 17 (10'25.)

Las Cortes

Se asegura que existe marcada tendencia á aplazar hasta el próximo mes de Enero la apertura de las Cortes.

Esta noticia ha causado general descontento.

De Lisboa

Noticias recibidas de Lisboa dan cuenta de la apertura de aquellas Cortes. Las tareas parlamentarias en la vecina República se presentan animadíssimas. En toda la Nación reina tranquilidad completa.

Los sucesos de Las Palmas

En esta Corte ha causado gran sensación los sucesos ocurridos en Las Palmas.

Toda la prensa republicana culpa al caciquismo leonino de los citados sucesos, los que han ocasionado general indignación.

Mesa.

CRONICA

A informarse.—Esta noche embarcará para Las Palmas un redactor de EL PROGRESO, con objeto de hacer una amplia y detallada información de lo acaecido en aquella Ciudad en estos últimos días.

D. E. P.—Hoy al medio día falleció en esta Capital víctima de traición enfermedad, el apreciable joven don Dámaso Hernández.

Descansen en paz el querido amigo y reciban sus doloridos padres en unión de sus demás familiares, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Enfermo.—Encuétrase enfermo aunque no de gravedad, nuestro respetable y querido amigo y compañero D. Patricio Estévez.

De todas veras deseamos un pronto y total restablecimiento al queridísimo maestro.

Incompatibilidad.—Don Francisco Caballero Rodríguez, corredor intérprete de buques en el puerto de Las Palmas, ha denunciado al aspirante al mismo cargo, D. Manuel Gallardo, por las incompatibilidades que en él concurren.

Neerológica.—Ha dejado de existir en esta Capital el niño Cristóbal Bencomo y García.

A su padre, nuestro querido amigo y correligionario D. Adolfo Bencomo, lo mismo que á su demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Correo.—Esta noche saldrá de nuestro puerto con destino á Las Palmas, de donde seguirá su viaje para Cádiz, el vapor correo español *Hesperides*.

Enlace.—Anoche contrajo matrimonio en esta Capital, con la bella y simpática señorita Nieves Durango, el capitán de Caballería D. Matías Escalera.

Mil felicidades.

Poseción.—D. Francisco Nájera y Nestares, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo de la Vicepresidencia de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta Provincia.

Hamburg Amerika Linie



COMPañía HAMBURGUESA AMERICANA
Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

LA PLATA

llegará á este puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 26 del actual procedente de la Habana y con destino á Las Palmas, Amberes y Hamburgo con hueco para pasajeros y carga.

Para informes Hamilton y Ca., Marina, 15.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 9 el magnífico vapor **SAN ANDRÉS**
 " 16 " " **SANTA CRUZ**
 " 23 " " **SAN MATEO**
 " 30 " " **SAN MIGUEL**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERG, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 11 el magnífico vapor **SANTIAGO**
 " 25 " " **SALERNO**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote.

Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián**

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho**

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.

Santa Cruz de Tenerife.



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

VIRGINIE

llegará a este puerto el día 1 de Diciembre de 1911 saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase

Agente **R. García**, en casa de los señores

Hardisson Hermanos.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:

£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife, del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza.

Dirección: Ferrer, 7.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena.	Dover Castle Gloucester Castle	9 Nvbre. 23 »
Cape Town y puertos de Australia	Arawa Themistocles Ruapehu	16 Nvbre. 29 » 30 »
LONDRES	Walwera Talnu Galeka Mamari Dunveng Castle Inkonka Gaika Miltiades Rotorua Alnwick Castle Dunluce Castle Insulwa	5 Nvbre. 7 » 9 » 9 » 16 » 21 » 23 » 21 » 22 » 23 » 29 » 1 Dicie.
HABANA	Frankenwald	3 Dicie.
LIVERPOOL		
Manchester		
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Zealandia Okaki Matatua	5 Nvbre. 6 » 6 »
HAMBURGO	Hohenstaufen Siegmund Macedonia via Madeira, Lisbon, Rotterdam La Plata	15 Nvbre. 26 » 27 » 26 »
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	Negada Rhodopis	14 Nvbre. 18 »

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje o carga para ello.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

(sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc. — Para paredes viejas y sobre encalados. — Muestras gratis.

Para informes, **FEDERICO C. VARELA**, Méndez Núñez, 40, de este distinguido escritor.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

Pintura Diamante

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Tenerife.

Globulígeno

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

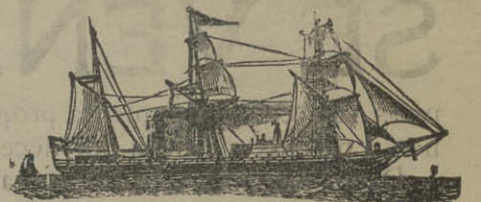


Servicio del mes de Noviembre de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	31 Octubre.	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
		Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Noviembre.

Día 4 **AGUILA**
 " 11 **ANDORINHA**
 " 18 **AVETORO**
 " 25 **ARDEOLA**

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Andorinha**, **Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 **AVOCET**

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina, 43

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Las Palmas y Cádiz saldrá el día 17 de Noviembre, a las diez de la noche, el vapor correo

Hespérides

Admite carga y pasajeros.

Agente,

J. A. Brage.

Cruz Verde, 24.

ROSENDO GONZALEZ

PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Especialidad en enlaces para cartetas y toda clase de monturas para piedras preciosas.

LATAS PARA TOMATES

Razón: **D. Cristóbal Beattell.**

Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veremundo Cabrera**

Barrio de los Hoteles

(Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

TARJETA VISITA perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la Imprenta

García Cruz, San José, 36.

Se necesita

un joven para trabajar en comisiones, con buenas referencias y que conozca los exportadores de frutos.

Para informes, calle de Numanzia, número 37, de 11 a 12 de la mañana.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

dos ó tres días; pero después vuelve a su idea y hace lo que quiere.

Tiene en su gabinete del Eliseo una mesa con un cajón entreabierto casi siempre. Saca de él un papel, lo lee a un ministro; es un decreto. El ministro lo aprueba ó lo rechaza. Si lo rechaza, Luis Bonaparte tira el papel en el cajón, donde hay otros muchos papeluchos; ilusiones escritas por un hombre omnipotente: cierra el cajón, guarda la llave y se marcha sin decir palabra. El ministro saluda y se retira encantado por la deferencia. Pero a la mañana siguiente el decreto aparece publicado en el *Monitor*, y en ocasiones con la firma del ministro.

Merced a tal modo de obrar tiene siempre a su favor lo inesperado, que le presta gran apoyo, y no hallando en su interior el obstáculo que los demás hombres llaman conciencia, pone en planta su designio; no importa a pesar de qué, ya lo hemos dicho, ni de qué modo, pues así obtiene lo que desea.

Algunas veces retrocede, no ante el efecto moral de sus acciones, sino ante el efecto material. Los decretos de expulsión de los ochenta y cuatro representantes, publicados el 6 de enero por el *Monitor*, sublevaron la opinión pública. Por muy obligada que estuviera la Francia, sintió el estremecimiento que le diera. Estaba todavía muy reciente el 2 de diciembre, y toda conmoción podía ser peligrosa. Luis Bonaparte así lo comprendió.

En la mañana del 10 debía aparecer un segundo decreto de expulsión, conteniendo ochocientos nombres. Luis Bonaparte ordenó que le presentasen las pruebas de *Monitor*; la lista llenaba catorce columnas del diario oficial; rompió las pruebas, las arrojó al fuego y el decre-

Los señores anuntes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

to no se publicó; pero las proscripciones continuaron sin decreto.

Para sus empresas le faltaban ayudantes y colaboradores: necesita lo que el mismo llama «hombre». Diógenes los buscaba con una linterna; él los busca con un billete de Banco en la mano, y los halla. En ciertas partes la naturaleza humana crea una especie de hombres, de los cuales él es su centro natural, que se agrupan por necesidad a su alrededor, según la misteriosa ley de la gravitación, que no rige menos al ser moral que al átomo cósmico.

Para realizar el «acto del 2 de diciembre», para ejecutarlo y completarlo, le faltaban semejantes hombres y los encontró. Actualmente le rodean; forman su corte y su séquito, mezclando la gloria de ellos con la suya.

En ciertas épocas de la historia aparecen pléyades de grandes hombres; en otras, pléyades de bribones.

Por tanto, no confundamos la época, el minuto de Luis Bonaparte con el siglo décimonono; el hongo venenoso crece al pie de la encina, pero no es la encina.

Luis Bonaparte ha acertado. Puede contar en lo sucesivo con el dinero, el agio, la banca, la bolsa, el contador, el arca y con todos esos hombres que pasan fácilmente de un extremo a otro cuando sólo se arrostra la vergüenza. Ha sabido hacer de M. Changarnier un bolicón, de M. Thiers un anzuelo, de M. Montalembert un cómplice, del Poder una madriguera y del presupuesto una granjería.

En la Casa de la Moneda se graba una medalla «medalla del 2 de diciembre», en conmemoración y honor de la manera cómo cumple sus promesas. La fragata *La Constitución* ha sido desbautizada y se llama la fragata *Elisea*. Puede, cuando lo desee, hacerse consagrar por